

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe la deuda que mantiene Terminal Puerto Rosario, concesionado al grupo Ultramar – Vicentin desde 2012, en todo concepto con el estado provincial y cuáles fueron las acciones judiciales iniciadas en estos doce años por diferentes incumplimientos de parte del consorcio.

Carlos del Frade Diputado Provincial.



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

## Señora Presidenta:

Fernando Reveco, presidente de Terminal Puerto Rosario y representante del grupo chileno Ultramar que en sociedad con Vicentin controlan los muelles del puerto ubicado en la ciudad cabecera del departamento homónimo, sostuvo que apuesta a captar cargas del boom minero al mismo tiempo que busca la extensión de la concesión ganada en el año 2012 a partir de 2032.

Más allá de las promesas de inversiones por 240 millones de dólrares, es fundamental conocer las deudas que mantiene con el estado provincial como también la cantidad de acciones legales llevadas adelante por el poder concedente a lo largo de estos doce años en cuestión.

Por otro lado también es importante conocer los planes de desarrollo de Terminal Puerto Rosario para los próximos ocho años.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade Diputado Provincial.